

18996 *ORDEN de 16 de julio de 1975 por la que se nombra a don Francisco Vicent Chulia Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Vicent Chulia, número de Registro de Personal A42EC697, nacido el 12 de febrero de 1943, Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18997 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se nombra a don José Giner Ubago Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Giner Ubago, número de Registro de Personal A42EC701, nacido el 6 de noviembre de 1942, Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18998 *ORDEN de 30 de julio de 1975 por la que se nombra a don Jaime Merchán Cifuentes Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Merchán Cifuentes, número de Registro de Personal A42EC709, nacido el 26 de julio de 1946, Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

18999 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 29 de abril de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de Avilés.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 29 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de

mayo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal de Avilés (Oviedo).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL DE AVILES (OVIEDO)

Oftalmología

Don Jesús Fernández Ortiz, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

19000 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 8 de noviembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandía (Valencia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandía (Valencia).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL «FRANCISCO DE BORJA», GANDÍA (VALENCIA)

Medicina pediátrica

Don Juan Luis Rico Gil, Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

19001 *ORDEN de 30 de julio de 1975 por la que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Astronomía a don Tomás Miguel Lafuente, Jefe de Geodesia de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.*

Ilmo. Sr.: Existiendo una vacante en la Comisión Nacional de Astronomía en concepto de Ingeniero Geógrafo y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo, de acuerdo con la propuesta de V. I. de fecha 29 del actual, ha dispuesto nombrar Vocal de la mencionada Comisión Nacional a don Tomás Miguel Lafuente, Jefe de Geodesia de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de julio de 1975.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral, Presidente de la Comisión Nacional de Astronomía.